



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 003109

VALPARAISO, 30 DIC. 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 7 y 8 de la ley Nº 19.479 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta Nº 1897/ 09.08.21 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección para proveer **cinco (5) Administrativos, asimilados a grado 20º E.S.F,** como **Guías Caninos(as),** con desempeño en la **Dirección Regional de Aduana Metropolitana;** con el objeto de apoyar las acciones de fiscalización para la detección del tráfico ilícito de mercancías mediante el trabajo conjunto con el Can Detector; y

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución Nº 6/ 2019 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. DECLÁRASE CONCLUIDO el proceso de selección como sigue a continuación:

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Estamento	Grado	Unidad de Desempeño
Erwin Felipe	Leiva	Ruiz	Administrativo	20º	DRA Metropolitana
Pamela Edith	Arriagada	Montenegro			
Diego Stefano	Gallardo	Montoya			
Matías Ignacio	San Martín	Farías			

2. DECLÁRASE DESIERTA una vacante.

3. DICTENSE los nombramientos correspondientes al proceso concluido.

Anótese, regístrese y comuníquese



FCR/ATV/DBA
 Correlativo: **029948**



JOSÉ IGNACIO PALMA SOTOMAYOR
 DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS



Dirección Sotomayor Nº 60,
 Valparaíso/Chile
 Teléfono (32) 2134615
 Fax (32) 2134655

0120

30 DEC 2051

052218